

DIARIO DE

del lunes 29 de



MALLORCA

Abril de 1811.

S. Pedro Martir Inquisidor.

Observaciones Meteorologicas de ayer. Atcc. As.

Epochas.	Termómet.	Barómet.	Atmósfera.	Sale el Sol á las 5
7 de la m.	14 6	28 p. 1 1.	SO.	y 10 m. y 11 s.
12 del dia	15 ½ g.	28 p. 1 1.	NO.	se pone á las 6
5 de la t.	14 ½ g.	28 p. 1 1.	NO.	y 49 m. y 51 s.

Fin del Conciso de Cortes número 63.

Se leyó un memorial del Sr. Blake, pretendiendo que en Murcia se establezca un tribunal que sea parte de la Chancillería de Granada: en él hace mención de la falta de justicia que se observa en aquellos pueblos, y la especie de anarquia que reyna, por cuya causa juzga necesario dicho tribunal que administre pronta justicia &c.: hace varias reformas, y nombra los sujetos que le han de componer. Pasó á la comision de justicia.

El Sr. Caneja expuso que hallándose en igual caso la provincia de Leon y otras, convendria se diese esta providencia general.

Representacion del ministerio de Hacienda, exponiendo que el Consejo de Hacienda no tiene la planta conveniente, y pide la Secretaría que se la den las Cortes. Pasó á la comision de Hacienda.

El Intendente de Zamora participa desde la Puebla de Sanabria haber él y sus dependientes hecho el debido reconocimiento á las Cortes.

Pregunta de la Cámara (con motivo de haber vacado el Deanato de Teruel) si las primeras sillitas de las Catedrales se han de entender comprendidas en el decreto de que no se provean piezas eclesiásticas. El Sr. Gordillo pretendió que debían exceptuarse; de contrario parecer fueron los Señores Villanueva, Torrero, Gallego &c. Se declararon comprendidas. (1)

El Sr. Codina, preso en el castillo de Cardena, pide por medio de una representación se le oiga en justicia; que si resulta reo, se le imponga la pena correspondiente; si inocente, se aplique al calumniador la pena de talion. Informó la comisión de justicia que pasase á la Regencia. El Sr. García Herreros fué de dictamen se diga á la Regencia que dé las disposiciones correspondientes á fin de que los tribunales, cumpliendo con su obligación, no den lugar á recursos como este. — El Señor Argüelles; que se trabaje con preferencia en dar una regla general para que se eviten las quejas de semejante naturaleza. — El Sr. Zorraquín; que los tribunales y jueces administren la mas severa justicia, y cumplan exáctamente las leyes so pena de ser castigados sin commiseracion.

(1) ¡Qué contraste! El augusto Congreso suspendiendo la provision del Deanato de Teruel para socorro de la patria, y Massena proveyendo el Deanato de Ciudad-Rodrigo en un enemigo de ella, como consta del siguiente oficio á la letra.

Salamanca 14 de julio de 1810.—Al Sr. Casaseca, corregidor de Salamanca.—Deseo, Sr. corregidor, que D. Ramon Panchuelo García sea nombrado á la dignidad de Dean de la Catedral de Ciudad-Rodrigo. Os prevengo que le llevéis con vos y le instaleis en sus nuevas funciones. Yo conozco ese eclesiastico y su zelo por nuestra causa, y estoy persuadido que él obrará en todas relaciones lo mejor posible.—El mariscal príncipe de Esling: Massena.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

Un periódico inglés hace el siguiente cómputo de las tropas francesas que han entrado en España por la Vizcaya desde fines de Octubre de 1807 hasta últimos de Agosto de 1810.

En el año de 1807, 470500. hombres de infantería con 70100. de caballería. En el de 1808, 2090300. de infantería con 360200. caballos. En 1809, 550400. de infantería con 60300 caballos. En el de 1810, 880900 de infantería con 180400 de caballería. Total, 4010100 de infantería con 680 caballos.

Si á estos se agregan 1500 que entraron por Cataluña, tendremos un total de 6190100 hombres, de los cuales probablemente no sobreviven 2500.

PORTUGAL.

Yelvés 25 de Marzo.

Han llegado ya á la Extremadura española los refuerzos de los aliados en número de 240 infantes y 30 caballos al mando del general Beresford. Han ejecutado la marcha con tal rapidez y sigilo, que á pesar de que se había anunciado su venida, aun había dudas sobre ella; pero nos las ha quitado esta tarde, quando hemos visto batirse su vanguardia en el camino de Campomayor á Badajoz, persiguiendo á los enemigos hasta cerca de esta última plaza, segun todos hemos observado. Ignoramos todavía las resultas, pero esperamos que mañana estará sobre Badajoz todo el exército aliado. Las reliquias del español salieron ayer de Estremoz á reunirse con el general Beresford que ha hecho su marcha por Portoalegre á Campomayor.

Acaban de llegar aquí muchos cirujanos ingleses que vienen á establecer un hospital militar, y se está aprontando un gran tren de artillería de batir.

Vich 12 de Abril.

Luego que los enemigos de la guarnicion de Gerona supieron la rendicion del castillo de San Fernando de Figueras,

se pusieron como locos, mandaron cerrar las puertas de la ciudad, y recogieron muchas escaleras para ir á asaltar dicho casillo, pero ahora permanecen muy quietos en la ciudad (1).

Murcia 9 de Abril.

Nuevas noticias de cartas de Cádiz.

Parece que la pérdida de los ingleses en el ataque de Chiclana y demás, fué de 11372 hombres, la de los españoles 700 y la del enemigo de mas de 30. Los oficiales ingleses confiesan que el soldado español es bueno, y que en esta ocasión ha peleado con suma bizarria.

En Portugal presentan muy bien aspecto las cosas. Massena va en retirada con su exército enfermo, disminuido, hambriento y desalentado. Castaños que llegó á Lisboa por sucesor de Romana, fué muy bien recibido, y viene para Extremadura con 220 hombres y el mariscal Beresford.

Noticias del País.

Se desea saber el paradero de D.^a Margarita Muntaner y Gaset muger de un capitan con grado de teniente coronel del batallon ligero de Tarragona y residente en la misma ciudad, para comunicarle un asunto de entidad. El Editor de este Periódico dará razon.

Embarcaciones que ayer dieron fondo en el Puerto de Palma.

De Malgrat en 4 días el Laud del patron Tomas Suñer catalan con cargo de botada.

De Peñiscola en 3 días el Laud del Patron Francisco Portalú catalan en lastre.

(1) Mal hicieron en no dejar á Gerona completamente desguarnecida, porque entonces se hubiera conseguido en el dia lo que sin duda va á verificarse dentro de muy poco. No dudamos de que el susto seria terrible, y que en los primeros accesos del miedo y las rabietas habria entre los gabachos mil pensamientos hereyicos, aprobados y reprobados quasi á un mismo tiempo. Sentimos que no salieran con su tren de escaleras, porque la aventura que les esperaba no hubiera sido nada inferior á las encrucijadas mas célebres de la andante caballería.